



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Texera Arnal, Yolanda

Anatomía y patología de la investigación en un instituto universitario



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Texera Arnal, Y. (1997). *Anatomía y patología de la investigación en un instituto universitario*. *Redes*, 4(9), 163-179. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1094>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Anatomía y patología de la investigación en un instituto universitario

Yolanda Texera Arnal*

Este artículo se propone analizar los elementos intervinientes en la fundación del Instituto Anatomopatológico de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Para ello, considera las circunstancias presentes tanto en el medio académico como en su entorno social, y los intereses, intelectuales y de otro tipo, así como las tradiciones y vicios que lo modelaron.

En este artículo nos proponemos analizar los elementos que entraron en juego en la fundación de un instituto de investigaciones en una universidad y en un país con escasa tradición científica. Se consideran las circunstancias presentes tanto en el medio académico como en su entorno social, y los intereses, intelectuales y de otro tipo, así como las tradiciones y vicios que lo modelaron. La institución a la cual aludimos es el Instituto Anatomopatológico (desde ahora IAP) de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, cuya fecha de fundación es incierta, pero que comenzó a funcionar a mediados de la década de los años cincuenta. Si bien concentraremos el análisis en el IAP, otros institutos de esa facultad, que fueron también fundados alrededor de esa fecha, también serán objeto de nuestra atención. Aquéllos de data más reciente no serán considerados en este trabajo por cuanto respondieron a circunstancias e intereses diferentes y porque han sido tratados por otros autores.¹

Consideramos necesario advertir que las consideraciones e interpretaciones que hacemos son preliminares, no sólo por la escasez de investigaciones sobre esa temática, amén de las deficiencias que presentan los archivos, sino también por las dificultades que encuentra el historiador al tratar de desenredar la trama de influencias y corrientes

* CENDES, Universidad Central de Venezuela.

¹ Véase H. Vessuri, "Molecular Biology arrives to Venezuela. The Venezuelan Institute of Immunology", en Terry Shinn *et.al.*, *Science for the South. Sociology of Science Yearbook*, Reidel Publishers, 1995; A. T. Gutiérrez, "Medicina y trópico. El Instituto de Medicina Tropical", CENDES, mimeo, 1995.

que van surgiendo y entrelazándose en el tiempo y que subyacen en la creación de cualquier institución, más aun cuando ésta es fundada para desarrollar una actividad, como la investigación científica, extraña entonces al medio universitario en que fue creada.²

Para tener una somera percepción de la situación, es necesario comenzar por explicar, aunque sea a grandes trazos, cuáles eran las condiciones que vivía el país y la Universidad en los años previos a la idea que se tuvo de crear un instituto de investigación en esa especialidad.

En 1936, el país salía de una larga dictadura de casi tres décadas durante la cual se mantuvo latente un ambicioso proyecto de transformación de la sociedad en espera de mejores momentos. Apenas a tres meses de muerto el general Gómez, el nuevo gobierno puso en marcha un programa de desarrollo, que podemos decir que permaneció vigente hasta el frustrado proyecto neoliberal de la administración del depuesto presidente Carlos Andrés Pérez. En ese programa, el estado asumía directamente las enormes transformaciones tan esperadas y que, para decirlo en palabras del intelectual Picón Salas, ingresarían a Venezuela en el siglo xx.

Un espacio donde puede decirse que el estado no intervino directamente con la premura y urgencia que se esperaba y que las condiciones exigían fue la Universidad, quizás por existir un acuerdo tácito de que correspondía a ella misma —por una vaga idea de autonomía— iniciar el proceso de reformas que permitiera ponerla a la altura de los grandes cambios que se propusieron los gobiernos que siguieron al régimen gomecista. La Universidad, sin embargo, no estaba en capacidad de enfrentar por sí misma los retos planteados.

Una de las limitaciones más serias que presentaba la institución era la falta de una infraestructura física adecuada, con todo lo que ello pueda significar en términos de apoyo para las actividades docentes existentes, menos aún para las nuevas que se pudieran proponer.

Las condiciones físicas

Por casi 50 años la Universidad había funcionado en un claustro reformado que fue adecuado mientras permaneció dentro de márgenes

² Para un análisis general del período, véase H. Vessuri, "La formación de la comunidad científica en Venezuela", en H. Vessuri (ed.), *La ciencia académica en la Venezuela moderna*, Caracas, Fondo Editorial ACV, 1994.

nes muy estrechos. A medida que se expandía, la vieja sede se fue transformando en una camisa de fuerzas que impedía el desarrollo armónico de la institución y que, como veremos, afectaba particularmente a la Facultad de Medicina, la más grande de esa casa de estudios.

A inicios de los años cuarenta, el estado decidió, finalmente, como un primer paso para iniciar el proceso de reforma, construir una nueva sede para la Universidad. Esta transformación física comenzó a ser vista como la condición necesaria para la transformación global de la institución. Así se percibe en las palabras de un destacado ministro de la rama educativa de la época, Rafael Vegas, al señalar que

[...] esas edificaciones, esas instalaciones [de la Ciudad Universitaria que se construiría], no sólo estimulan sino que comprometen, no sólo crean el deseo de transformar los métodos, sistemas y estructuras de las escuelas que allí habrán de funcionar, sino que también crean la obligación de hacerlo; y por eso es necesario continuar la transformación progresiva y sostenida de las Facultades; para que haya algo orgánico que poner a funcionar en la Ciudad Universitaria y no cuerpos desarticulados y raquíticos tanto en su dotación material y personal como en su aspecto funcional; y por eso también la Ciudad Universitaria, si bien no es toda la reforma, sí constituye parte importante de ella, pues no se concibe una eficaz evolución de lo actual sin esos eficaces medios materiales.³

Tal como señalaba el ministro Vegas, la construcción de la Ciudad Universitaria significaría la movilización de un conjunto de esfuerzos que abarcarían la reforma de aspectos académicos, administrativos y arquitectónicos. Pero, dada la magnitud de la obra, su ejecución se extendió hasta el período de la nueva dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), durante cuyo régimen se comenzó a disponer de las nuevas edificaciones que se venían construyendo, creándose así una situación paradójica, diríamos, según la cual la renovación de la infraestructura física de la Universidad no estuvo acompañada entonces de la esperada reforma en los aspectos más sustantivos de la vida académica. En efecto, la situación vivida por la universidad en los años del gobierno militar significó la paralización del proceso de reforma que se venía realizando; situación que, a nuestro modo de ver, afectó la con-

³ R. Vegas, *Memoria y Cuenta del Ministro de Educación*, en R. Fernández Heres (comp.), *Memoria de cien años*, Caracas, Ed. MEN, 1981, p. 663.

cepción y desarrollo de los institutos de investigación de la Facultad de Medicina. Es importante insistir en este aspecto porque la idea de crear el IAP y otros institutos de la Facultad surge precisamente en ese interregno entre el cambio de la vieja sede a la nueva por construir.

Las condiciones académicas

Además de carecer de una sede adecuada, la Universidad respondía a una concepción profesionalizante, donde no tenía cabida la idea de que debía ser también un centro de creación de conocimientos. La enseñanza que se impartía era esencialmente teórica: giraba alrededor de las cátedras, unidades docentes reminiscencias de la vieja universidad europea. La función del profesorado se limitaba a acudir unas pocas horas al día a dictar conferencias, tiempo que compartían con su actividad profesional y, en el caso de los médicos, también con la asistencial. Tampoco las máximas autoridades de la Universidad estaban dedicadas integralmente a las funciones que les eran propias, las cuales eran también asumidas por el Ministerio de Educación, máximo organismo rector de la institución. Por otro lado, en la Universidad funcionaban las mismas carreras que existían desde el período colonial.

Hay elementos que permiten pensar que más allá de las obvias limitaciones físicas que enfrentaba la Universidad, y que le impedían abrir nuevas carreras e iniciar el proceso de reforma, existían también resistencias internas de otro tipo, intereses creados reacios a cualquier cambio. A éstos parece aludir otro ministro de la rama educativa, el médico Enrique Tejera, cuando en 1938 anunció al Congreso que, en vista de la grave situación de la institución, el gobierno crearía carreras nuevas fuera del ámbito universitario. Así se expresaba el ministro:

Encasillada en sus ideas, en sus sistemas, parece que la sombra de sus claustros no dejaron crecer otro concepto universitario que el que florecía allí ya para algunos siglos. Como todo lo viejo ella no vive sino del recuerdo; envejecida ya, florece con desgano y sólo porque el semillero es muy grande. Fáltale como a todo lo vetusto: luz, aire y ...juventud [...] Señores, por si acaso no os lo han dicho, nuestra universidad no anda bien. Las reformas que ella requiere, si se intentan, herirían muchos intereses y que se pretenden intocables.⁴

⁴ Ministerio de Educación, *Memoria y Cuenta*, en R. Hernández Heres (comp.), *Memoria de cien años*, t. v, Caracas, 1981, p. 172.

Seguidamente anunciaba la creación de varias carreras nuevas, entre las cuales estaban las de Geología, Agronomía, Medicina Veterinaria y otras en el sector salud, que pasaron a depender, en coordinación con el Ministerio de Educación, de los ministerios relativos a sus áreas de competencia: Fomento, Agricultura y Cría y Sanidad y Asistencia Social. Claramente aquí se ven encontradas dos corrientes: una que va a gran velocidad, representada por el estado; un estado moderno, renovador e impaciente presionando a la Universidad para que se reformara, creando carreras nuevas y fundando institutos de investigación fuera del ámbito universitario; otra, representada por la Universidad, se movía lentamente, sin contar con las condiciones físicas mínimas para poder acoger en su seno a estas instituciones nuevas y con dificultades para poder romper el molde de la vieja universidad caraqueña. Es en el cruce de estas dos corrientes, en una especie de tierra de nadie, que se concibe la idea de crear un instituto de investigaciones en el campo de la anatomía patológica, así como otros institutos de la Facultad de Medicina. Creemos que éstos se fundaron cuando no estaban aún claramente deslindadas cuáles debían ser las responsabilidades que a uno y otro ente —la universidad y el estado— correspondía asumir.

Situación de la Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina, la más grande de la Universidad, era donde se hacía más apremiante la necesidad de cambios profundos, tanto en los aspectos académicos como físicos y administrativos, en vista de lo diseminadas que se encontraban las edificaciones educativas en la ciudad de Caracas, así como de lo inadecuado de la mayoría de sus instalaciones y del tipo de enseñanza que se impartía.

Uno de los informes de la Comisión de Estudios de la Ciudad Universitaria, encargada de la construcción de la nueva sede, realizado en 1943, describe el estado de desmembramiento en que se encontraba la enseñanza de la medicina. Las clases teóricas eran dictadas en el viejo edificio central de la Universidad. Otras edificaciones, “institutos” y hospitales, diseminados por la ciudad de Caracas, se encargaban de la enseñanza práctica. Éstos eran el Instituto Anatómico, el Instituto de Medicina Experimental, el Instituto de Cirugía Experimental, la Maternidad Concepción Palacios, la Casa Nacional de Beneficiencia, el Hospital de Niños, el Hospital Psiquiátrico Nacional, el

Puesto de Socorro y el Hospital Vargas, donde tenía su sede la Cátedra de Anatomía Patológica.⁵

Uno de los asesores de la Comisión responsable de la construcción de la Ciudad Universitaria, el norteamericano Mc Vey, opinaba que:

Las escuelas que componen la Universidad Central y los institutos que le prestan colaboración están diseminados en toda la ciudad, frecuentemente a distancias considerables entre sí. Con excepción de dos hospitales, la Maternidad y el Antituberculoso, funcionan éstos en edificios viejos o en casas que fueron originalmente construidas para residencias particulares u oficinas. Los cursos teóricos se dan en el edificio de la Universidad Central, edificio éste antiguo, pintoresco, adaptado de un claustro. Ni por un instante se pueden considerar como adecuados los edificios donde funcionan estas escuelas. En los primeros tiempos, cuando la asistencia a la universidad era pequeña y la necesidad de laboratorios y bibliotecas limitada, la universidad podía marchar en tales condiciones. Ahora cuando el número ha crecido a más de dos mil y la necesidad de espacio para aulas y equipos ha aumentado, la Universidad sufre por falta de espacio y recursos materiales. El estado doloroso de la Universidad Central de Venezuela en materia de edificios, laboratorios y libros es muy conocido.⁶

Además de este desmembramiento físico, observaba Mc Vey la desarticulación administrativa y de dirección de las escuelas e institutos. Refiriéndose a la Facultad de Medicina, señalaba:

Los distintos institutos donde practican los estudiantes de la Escuela de Medicina están manejados por directores, independientes del decano de la facultad. Estos directores formulan sus propios presupuestos, que son presentados al Ministerio de Educación Nacional.⁷

⁵ "Informe sobre los estudios universitarios actuales y el proyecto de la futura Ciudad Universitaria de Caracas, presentado por los Dres. Armando Vegas, Guillermo Herrera U. y el Arq. Carlos Raúl Villanueva al Dr. Frank Mc Vey", Caracas, marzo de 1943, en *La Ciudad Universitaria de Caracas. Documentos relativos a su estudio y creación*, Caracas, Anexo A, 1947, pp. 94-95.

⁶ "Informe sobre la Ciudad Universitaria de Caracas, elaborado para el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Educación Nacional por Frank Mc Vey", en *La Ciudad Universitaria de Caracas. Documentos relativos a su estudio y creación*, Caracas, Anexo 15, 1947, pp. 159-160.

⁷ *Ibid.*

Propuestas de organización de la Facultad de Medicina

En los diferentes informes realizados durante el período de estudio de la nueva sede de la Universidad, es decir entre 1942 y 1946, encontramos diferentes propuestas respecto al Hospital Universitario y los institutos de la Facultad de Medicina. Nos interesa en particular destacar lo concerniente al campo de la anatomía patológica y a los otros institutos fundados alrededor de esos años.

En ninguna de las propuestas aparece la creación de un Instituto en esta especialidad. En el primer informe, el del Rector Antonio José Castillo, escrito en 1942 como resultado de un viaje a Estados Unidos para visitar ciudades universitarias, el campo de la anatomía patológica aparece como un departamento y museo en el primer piso del Hospital Universitario junto al Laboratorio Central; la Escuela de Medicina en un edificio adjunto incluiría los institutos de Medicina y Cirugía Experimental, el Instituto Anatómico aparece como un “departamento”.⁸

El informe central de 1943, ya citado, que fue entregado al asesor norteamericano Mc Vey, señala cuatro institutos: Anatómico, Medicina Experimental, Medicina Legal e Higiene. Lo que correspondería al campo de la anatomía patológica aparece distribuido entre éstos y el Hospital Universitario, el cual incluiría a todas las clínicas. El primer informe de Mc Vey, de 1943, no trae detalles en sus proposiciones en lo que concierne al Hospital y los institutos de Medicina.⁹

Estos informes, recogidos por Armando Vegas (presidente de la Comisión) en un libro,¹⁰ vienen precedidos de una conferencia dictada por él en el Colegio de Ingenieros, el 11 de marzo de 1946. En ésta, Vegas lista los edificios que serían incluidos en la Facultad de Ciencias Médicas, entre los cuales encontramos por primera vez mencionado al Instituto de Anatomía Patológica. Sin embargo, en un reglamento de la Facultad del año siguiente, sancionado por el Consejo Universitario, éste no es mencionado.¹¹ Hay, en fin, falta de claridad

⁸ “Informe presentado por el Dr. Antonio José Castillo sobre la Ciudad Universitaria”, en *La ciudad Universitaria*, Caracas, Anexo 1, 1947, pp. 30-42.

⁹ Ministerio de Educación, “Memoria y Cuenta”, en Rafael Heres Fernández (comp.), *Memoria de cien años*, Caracas, t. V, 1981, p.172.

¹⁰ *La Ciudad Universitaria*, Caracas, Anexo A, 1947, pp. 94-95.

¹¹ B. Bruni Celli, *Historia de la Facultad Médica de Caracas*, separata de la *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, vol. VI (16-17), 1958, p. 261.

respecto a la decisión de crear un instituto en el campo de la anatomía patológica, que creemos es revelador, también, de una falta de claridad en su concepción y organización. Otros hechos contribuyen asimismo a dar esta impresión.

En 1949, se completó la construcción del edificio del Instituto de Anatomía Patológica; de hecho fue uno de los primeros edificios que se completaron, a pesar de que, paradójicamente, no se había aún fundado. Ese mismo año, las autoridades de la Facultad de Medicina solicitaron al Consejo Universitario autorización para “ocupar edificios nuevos para el Instituto de Anatomía Patológica para llevar a cabo ciertos servicios de anatomía patológica, aunque falta año y medio para que lleguen los equipos”.¹²

El año anterior, probablemente en vista de la inminencia de la conclusión del edificio, el Ministerio de Sanidad había solicitado al Consejo Universitario autorización para que el Servicio Nacional de Anatomía Patológica, un servicio a nivel nacional decretado por la Junta Militar de Gobierno en 1949, funcionara en el edificio destinado para el IAP. El Consejo Universitario consideró que: “no se puede incorporar un instituto de afuera o extraño a la Universidad Central de Venezuela hasta tanto no se conozcan las ampliaciones y posibilidades científicas y las normas que debían regir al propio instituto”.¹³ Finalmente, en 1950, el instituto fue parcialmente ocupado por la Cátedra de Anatomía Patológica, que tenía su sede en el Hospital Vargas.

Esta cátedra había sido fundada como cátedra independiente en 1911, cuando regresó del exterior Felipe Guevara Rojas, quien había sido enviado por el gobierno a formarse en esa especialidad en Francia y en Alemania. Previo a la creación de la cátedra, Rafael Rangel y José Gregorio Hernández habían hecho esfuerzos aislados en el campo.

La muerte de estas tres personas en el curso de una década y el cierre de la universidad en 1912 detuvo este germen primario de desarrollo de la anatomía patológica en el país, temprano en el siglo. Reabierto la Universidad unos años más tarde, la dirección de la cátedra estuvo a cargo del médico Jesús Rafael Rísquez, quien había hecho estudios de especialización en Alemania. Rísquez hizo contri-

¹² Acta del Consejo Universitario del 30-6-1949, *Libro de actas*, Archivo Histórico. Universidad Central de Venezuela (AH-UCV).

¹³ Acta del Consejo Universitario del 28-2-1950, *Libro de Actas* del Consejo Universitario, Archivo Histórico, Universidad Central de Venezuela, pp. 354-355.

buciones aisladas en el campo de la anatomía patológica, en particular en la anatomía tropical. Junto a su discípulo José Antonio O'Daly, comenzó a organizar el laboratorio del Hospital Vargas para dar cabida a la especialidad hasta que, a partir de 1936, se inició el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas, bajo la dirección de O'Daly, futuro director del IAP.¹⁴

Otros miembros de la cátedra en esos años fueron los profesores Leandro Potenza, Rubén Darío Lozano, Blas Bruni Celli, Dario Calderón, Franco Donadelli y L. E. Alezard.¹⁵

Los institutos universitarios

Nos interesa en este punto tratar de precisar el significado que tenía el término de “instituto” al cual se ha hecho referencia; explicar por qué se crearon para albergar la parte práctica de las cátedras dictadas en la Escuela de Medicina, con el fin de aclarar la idea que tenían los promotores de la creación del IAP sobre el significado que se daba a este término en el contexto de la universidad del momento.

Como mencionamos arriba, de la Facultad de Medicina dependían tres institutos –Anatómico, Medicina Experimental y Cirugía Experimental– fundados antes de la construcción de la nueva sede de la Universidad. Pensamos que la creación de estos centros respondía, como expresó el ministro de Instrucción Pública Gil Fortoul, al crearse el primero de ellos, en 1911, a la

[...] necesidad de locales independientes... Nuestro viejo edificio es cada vez más insuficiente para servir al complicado organismo de la Universidad Central. Y por fuerza de las cosas el organismo ha traspuesto sus muros vetustos para buscar más aire y luz en institutos como el Hospital Vargas, la Escuela de Ingeniería, el Observatorio Cajigal y el Instituto Anatómico.¹⁶

¹⁴ L. Potenza y L. Carbonell, “Breves apuntes sobre la historia de la Anatomía Patológica en Venezuela hasta 1955. Su situación actual. Sus perspectivas”, en *VI Congreso de Ciencias Médicas*, Caracas, 1955, t. v, pp. 3107-3121.

¹⁵ B. Bruni Celli, *op. cit.*, 1958, p. 372. Datos correspondientes a 1953.

¹⁶ Ministerio de Instrucción Pública, *Memoria y Cuenta* (1912), en R. Hernández Heres, Caracas, t. IV, vol. I, 1981, p. 260.

Puede interpretarse, en las palabras del ministro, una crítica velada a la universidad, cierta impotencia por parte de quienes, como él, promovían ciertos cambios, de no poder hacer una reforma profunda en la institución. De allí que recurrieran al expediente de crear institutos semiautónomos y ubicados fuera del recinto universitario.

En el caso de los institutos de Medicina y Cirugía Experimental, fundados en los primeros años del gobierno de López Contreras (1936-1941), subyacía la misma idea expresada por Gil Fortoul; sin embargo, en lo que a éstos respecta el término de instituto probablemente se acercaba más al modelo de lo que debería ser un centro de investigación, en razón, más bien, de las intenciones que, seguramente, tenían sus fundadores, dos eminentes investigadores, los catalanes Augusto Pi Suñer y Manuel Corachán, quienes venían de trabajar en la Universidad de Barcelona.

Sin embargo, si se consideran las condiciones en que se trabajaba en esos centros en 1943, cuando la Comisión de la Ciudad Universitaria hizo una evaluación de la Universidad, podemos concluir que la actividad de investigación difícilmente podía ser llevada a cabo. Refiriéndose al Instituto de Medicina Experimental, por ejemplo, la Comisión señaló que:

Funciona en dos casas inapropiadas en la Avenida San Martín y aunque está bien equipada, no tiene la suficiente capacidad para proporcionar la práctica adecuada para 400 alumnos simultáneamente... En este Instituto se hace la práctica de las siguientes materias: Histología Normal, Física y Química Médica, Fisiología y Bacteriología, Parasitología, Patología General y Fisiopatología, Patología Tropical, Medicina Legal y Toxicología.¹⁷

En cuanto al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas y la cátedra del mismo nombre, gérmenes del futuro IAP, las condiciones de trabajo parecían igualmente poco propicias para desarrollar actividades de investigación, a juzgar por las palabras dichas por Rudolf Jaffe, en un homenaje que se le hiciera al cumplir veinte años en el Servicio, ocasión en la que recordó las condiciones de trabajo encontradas en 1936 cuando se incorporó a éste:

Tengo que confesar que llegado al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas me asusté mucho. El local y sus instalaciones eran su-

¹⁷ *La Ciudad Universitaria*, Anexo 14, 1947, pp. 94-95.

mamente primitivos. Pero encontré allá a un colega, con quien pude trabajar en colaboración íntima y quien me ha ayudado desde el primer día, el Doctor José Antonio O'Daly. El local del Servicio era tan pequeño que teníamos que trabajar en el mismo cuarto, en la misma mesa durante años.¹⁸

En fin, las condiciones de trabajo de los institutos eran, al parecer, poco propicias para que allí se realizaran actividades de investigación, además de la poca tradición que en este terreno tenía la Universidad. Si hubo allí investigación, ésta fue ocasional, producto de la iniciativa individual.

En vista de lo dicho, una conclusión parcial que podemos extraer es que, al menos en esta etapa previa a la construcción de la nueva sede de la Universidad, el término “instituto” era utilizado para designar una edificación separada o independiente del recinto universitario, que reunía un conjunto de cátedras afines que no tenían cabida en la vieja sede o en el Hospital Vargas.

Por otra parte, en el ámbito universitario no había ningún modelo de institución dedicada a la investigación al cual poder acudir. Los únicos centros o institutos de investigación que existían en el país funcionaban dentro de estructuras ministeriales, con una orientación, por tanto, diferente a la investigación universitaria. Dada la dimensión de los problemas de salud de la población y los retos de modernización de la industria y el agro planteados al fin de la dictadura de Gómez, éstos estaban principalmente orientados a la investigación aplicada, aunque en algunos de ellos se hacía también investigación básica. Estos institutos o centros gubernamentales eran, por ejemplo, el Instituto Nacional de Agricultura (1944) o el Instituto de Investigaciones Veterinarias (1944) y varias estaciones experimentales dependientes del Ministerio de Agricultura y Cría, creadas a partir de 1937. Había incluso departamentos gubernamentales dentro de ese Ministerio, como el de Investigaciones, donde Henri Pittier llevaba a cabo un coherente programa de investigaciones sobre la flora del país. Otro ejemplo más resaltante, dada su vinculación con el área de salud que se analiza en este trabajo, era el Ministerio de Sanidad y Asistencia, con sus institutos de Higiene (1938) y Nacional de Nutrición (1949).

¹⁸ *Homenaje al Profesor Rudolf Jaffe al cumplir 20 años en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas (1956)*, publicado por la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, Caracas, p. 24.

Antes de continuar, es necesario abrir un paréntesis para explicar la intención que tuvo el Estatuto Orgánico de Universidades de 1946, decretado por la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948), de precisar cuál debía ser la función de la Universidad en lo que a la función de investigación se refiere. Con una acepción bastante diferente de la que se daba a los institutos que de hecho funcionaban en la Universidad Central antes de esa fecha, el referido estatuto estableció la función de investigación que debían ejercer las universidades y definió el *locus* donde debía realizarse. Disponía así que: “La investigación universitaria se realizará por medio de institutos...” los cuales tienen por objeto “el estudio e investigación de la ciencia sin finalidad utilitaria”.¹⁹

El mencionado Estatuto intentaba, asimismo, acabar con la proliferación de institutos y escuelas superiores funcionando al margen de las universidades, dentro de estructuras ministeriales. En la exposición de motivos, la Comisión responsable de su redacción señalaba que:

No se comprende, desde un punto de vista universitario legítimo, cómo en Venezuela funcionan Institutos de investigación científica, de carácter oficial, desvinculados de sus universidades; ni cómo el que estudios superiores que conducen a títulos universitarios como son los de Ingeniería Agronómica y de Medicina Veterinaria, se desenvuelvan o realicean a espaldas de la Universidad, como simples dependencias administrativas del Ministerio de Agricultura y Cría. La Comisión considera, sin eufemismos, que tal situación debe ser radicalmente liquidada.²⁰

Pero, antes de cumplirse dos años de decretado este estatuto que regiría la vida universitaria, el país comenzó de nuevo a vivir –por diez años– bajo un régimen dictatorial (1948-1958) que paralizó el proceso de reforma que lentamente la universidad comenzaba a realizar. De modo que no fue sino hasta 1958, cuando se inicia el actual período democrático, que se abre una nueva etapa, tanto para el país como para la Universidad, que ésta pudo comenzar a hacer efectiva su función de productora de conocimientos.

¹⁹ “Estatuto Orgánico de Universidades de 1946”, en Fundación Febres Cordero (1961), *La autonomía universitaria*, Caracas, p. 228.

²⁰ *Ibid.*, p. 206.

Acciones del Ministerio de Sanidad

Es necesario explicar con más precisión las acciones emprendidas por el estado a través del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) en el desarrollo de la anatomía patológica en el país.

Las condiciones vividas por la Universidad durante la Junta Militar de Gobierno y las dificultades que desde el fin del régimen gomecista tuvo para llevar a cabo una reforma profunda de sus estructuras contrastaban con la labor renovadora que desde su fundación, en 1936, venía desarrollando el MSAS. A través de sus divisiones técnicas y sus institutos, este despacho motorizó un cambio profundo en la medicina del país, que abarcó aspectos técnicos, científicos, administrativos y aun educativos, al asumir directamente la formación de personal calificado, así como el inicio de actividades de investigación en esas divisiones y en los institutos que fundó a partir de 1936.

En una de las unidades del Ministerio, la División de Tuberculosis, fundada en 1936, a cargo de José Ignacio Baldó, comenzó a funcionar a partir de 1940 un Departamento de Anatomía Patológica, ubicado en el Sanatorio Simón Bolívar, donde se estableció un servicio de autopsias y la realización regular de las mismas. Según el historiador de la medicina Eduardo Archila, “con toda verosimilitud éste fue el primer Hospital en aplicar de rutina, este sistema en Venezuela”.²¹ Con especialización en Alemania, el médico Alberto Angulo Ortega, futuro miembro del IAP, ocupó la jefatura del Departamento a partir de 1953. Otro especialista, también de la escuela alemana, el médico italiano Serafino La Manna, trabajó asimismo en esa dependencia.²²

Otra División del MSAS que contribuyó al desarrollo de la especialidad fue la de Fiebre Amarilla y Peste. Con antecedentes en la Sección de Viscerotomías, la División organizó en 1940 un laboratorio de anatomía patológica, el cual comenzó a prestar colaboración en la realización de estudios histopatológicos a médicos del interior del país. Paulatinamente y gracias a una campaña del MSAS, esta colaboración se fue incrementando hasta tal punto que en 1949, la Junta Militar de Gobierno decidió crear el Servicio Nacional de Anatomía Patológica, para servir al número cada vez mayor de hospitales que

²¹ R. Archila, *Historia de la Sanidad en Venezuela*, Caracas, Imprenta Nacional, t. II, 1956, p. 135.

²² *Ibid.*

dependían del Ministerio, así como a los estatales y a las medicaturas rurales que carecían de este tipo de servicio.

En vista de que el edificio del IAP de la Universidad Central estaba listo para esa fecha, el Ministerio solicitó permiso para mudarse allí. Ante la negativa de las autoridades universitarias, el Servicio fue finalmente ubicado en el Instituto de Higiene, uno de los institutos de investigación y docencia superior del MSAS que fue construido en esos años dentro del recinto de la Ciudad Universitaria. Este hecho parece revelar cierta confusión en el deslinde de responsabilidades que explicamos arriba, así como de rivalidades que pueden llevar a situaciones absurdas, puesto que el IAP no había sido aún fundado, o al menos no operaba como tal, pero ya contaba con un flamante edificio que comenzó a ser parcialmente ocupado por la Cátedra de Anatomía Patológica.

Una tercera corriente de influencias, que debe también tomarse en cuenta, fue la representada por los médicos que el MSAS comenzó a enviar a especializarse fuera del país y la llegada de médicos extranjeros, principalmente alemanes.

La presencia de Alemania

Tanto la medicina como la biología alemanas habían conquistado un lugar preeminente en el mundo desde mediados del siglo XIX. La anatomía patológica, por su parte, había llegado a alcanzar un gran desarrollo, a partir de la formulación de la teoría celular de Virchow. Alemania fue también innovadora en la forma de organizar la actividad de investigación en las universidades. Desde el siglo XIX, las universidades de ese país crearon institutos de investigación para acoger aquellas disciplinas que habían logrado alcanzar un desarrollo independiente.²³ Como resultado se crearon varios institutos especializados en las universidades y en los hospitales universitarios.

La emigración de médicos alemanes, antes y después de la guerra, permitió que otras regiones del mundo, entre ellas América Latina, aprovecharan la excelencia en docencia e investigación que Alemania había conquistado.

En Venezuela, la presencia alemana en el desarrollo de la anatomía patológica se comenzó a sentir desde muy temprano en el siglo,

²³ J. Ben David, *El papel de los científicos en la sociedad. Un estudio comparativo*, cap. 7, Trillas, 1973.

cuando varios médicos venezolanos se especializaron en ese país, tanto en anatomía patológica como en medicina tropical, dos campos donde más se dejó sentir la influencia alemana y que contrastaba con la francesa, presente desde fines del período colonial, y que llegó a ser preponderante en el campo de la medicina y en el sistema de enseñanza de la Universidad hasta bien entrado el siglo actual.

Más recientemente, hacia fines de la década de los años cuarenta, el Ministerio de Sanidad, ante la escasez de especialistas en anatomía patológica en el interior del país, comenzó a tomar medidas concretas para remediar esta situación. Una de las acciones emprendidas fue la contratación de aproximadamente trece médicos alemanes especializados en esa rama de la medicina, los cuales fueron ubicados en las principales ciudades de la provincia.²⁴ Un antecedente de estas acciones, que facilitó probablemente esa política, fue la llegada al país, en 1936, de Rudolf Jaffe, invitado por una institución privada. Jaffe trabajó también en el recién fundado Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas, el cual prestaba servicios, principalmente, a este viejo hospital caraqueño; más tarde trabajaría también en el IAP.

El grupo de médicos alemanes contratado por el MSAS jugó un papel clave en la fundación de los servicios de anatomía patológica de los hospitales de las ciudades de la provincia, en la fundación de cátedras en esa especialidad, además de mantener una actividad constante de publicación y de participación en congresos y sociedades tanto dentro como fuera del país, dando así a conocer aspectos de la patología venezolana. Cabe destacar su participación en la Sociedad Venezolana de Anatomía Patológica, fundada en 1953 y que desplegó una gran actividad en todo el país. Esta sociedad dio la oportunidad para que los patólogos de todo el país se conocieran y discutieran los trabajos que con gran constancia se presentaban en las reuniones anuales.

La participación de estos patólogos en la docencia, la labor asistencial y la investigación, permitió que en un tiempo relativamente corto el Ministerio de Sanidad sentara las bases para el desarrollo de la especialidad en el país.²⁵

²⁴ Sobre la presencia alemana en el campo de la AP, véase K. Salfelder y D. Novoa, *Patólogos alemanes en Venezuela. 1936-1981*, 1982.

²⁵ En los inicios del IAP, probablemente como resultado de la influencia de Jaffe, varios miembros del instituto hicieron cursos de especialización en Alemania. Si bien no es posible determinar en forma precisa cómo y en qué dimensión se dio la influencia de Alemania en el desarrollo de la anatomo-

Proyecto del Instituto Anatomopatológico

En medio de estas corrientes y movimientos, y en un ambiente muy politizado para la Universidad tras la intervención por más de un año de la Junta Militar de su sede, que condujo, entre otras cosas, al despido y renuncia de profesores y estudiantes, fue presentado, en 1954, un proyecto del IAP. Es también el momento en que estaba por inaugurarse el Hospital Universitario, un enorme y moderno hospital para los estándares del país. De documentos de la época puede deducirse que la estrategia de José Antonio O'Daly, autor de la proposición y primer director del IAP, fue la de buscar apoyo para el proyecto apelando a lo que más podía llamar la atención de las autoridades universitarias y del Ministerio de Sanidad, en vista de la próxima inauguración del Hospital Universitario: asistirlo en la realización de los histodiagnósticos.

La concepción del instituto giraba alrededor de dos ejes: el futuro trabajo asistencial del Hospital Universitario y las labores docentes de pregrado ya existentes en la Facultad. Esto nos lleva a preguntarnos por qué crear un instituto para realizar esas tareas. Desde el punto de vista de la organización de un centro de investigación, ¿no hubiera tenido más sentido dotar al Hospital de las instalaciones necesarias para realizar ese servicio y crear una vinculación con el instituto para la realización de tareas que se salieran de la rutina de un hospital? Por otra parte, como señalábamos arriba, en 1949 se había fundado un Servicio Nacional de Anatomía Patológica, ¿por qué no fue este Servicio, ubicado dentro del recinto universitario, muy cerca del Hospital, dependientes ambos administrativamente del mismo despacho ministerial, el MSAS, el que asumiera el trabajo asistencial del Hospital?

En conclusión, el proyecto presentado por O'Daly echaba sobre el instituto una enorme carga de trabajo de tipo asistencial y sin que éste viniera acompañado de un plan de investigaciones realista que pudiera, en las condiciones de entonces, ser llevado a cabo. De hecho, toda su evolución posterior (tema que no tocaremos en este tra-

mía patológica en el país, y más particularmente en el IAP, la sola presencia de un alto porcentaje de patólogos de ese país y de patólogos venezolanos con estudios en Alemania, en momentos en que esa especialidad comenzó a desarrollarse en Venezuela y el IAP comenzaba a dar sus primeros pasos, a mediados del presente siglo, indica que esa influencia debió tener un peso significativo.

bajo) muestra la falta de claridad en su concepción como centro de producción de conocimientos.²⁶

Reiterando lo señalado a lo largo de este artículo, no existían en esos momentos condiciones que favorecieran la constitución de una institución dedicada a la investigación, tanto en términos de desarrollo de la disciplina en el país como de conciencia en la Facultad de Medicina y en la Universidad Central sobre la importancia y el papel que correspondería jugar a la investigación científica en esos ámbitos. La idea de que era necesario crear un instituto respondía a una interpretación donde se confundía lo que dichos institutos habían sido tradicionalmente en la Universidad, es decir unidades semiautónomas creadas cuando la Universidad no estaba en condiciones de absorber nuevas funciones, tal como explicamos arriba, con lo que los nuevos lineamientos de la Universidad disponían en esa materia, muy vagos para servir de guía, además de la influencia de modelos externos representados en la figura de Jaffe y los otros patólogos de la cátedra de AP, que tuvieron experiencias en institutos del exterior. En todo caso, resultaba atractiva la relativa autonomía que los institutos parecían tener dentro de la estructura administrativa de la Universidad, el prestigio asociado al cargo de director y, obviamente, el cambio de una sede poco adecuada como era la del Hospital Vargas a un nuevo y espacioso edificio que sería equipado con instrumental moderno.

Las experiencias de otros institutos y de otros países que se han iniciado con programas donde docencia, investigación y servicio coexisten en una sola institución, indican que un liderazgo claro que supiera encontrar un balance entre esas diversas pero relacionadas actividades ha jugado un papel importante en un desarrollo institucional armónico. En el caso de países subdesarrollados, donde un único centro es a menudo responsable de realizar funciones que, normalmente, en los países avanzados, están a cargo de varias instituciones, es aún más vital una clara concepción y ejecución de éstas, lo cual incluye interpretar el contexto en que la idea habrá de hacerse realidad y el momento apropiado. Hemos visto cómo, precisamente, esto fue lo que faltó entre los que concibieron el proyecto; cómo el instituto no fue resultado de un proceso bien pensado, sino hijo, más bien, de ciertas circunstancias —la fundación de un hospital universitario— aderezadas con numerosas corrientes e influencias en parte extrañas a nuestro medio. □

²⁶ Sobre la evolución posterior del IAP, véase Y. Texera, "El Instituto Anatomopatológico de la UCV", CENDES, mimeo, 1995.